

En la Redacción y Administración, calle Mayor, 27, principal.  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.  
Anuncio de los obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

## Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes. . . . . 1'75 pts.  
Un trimestre . . . . . 5 »  
Fuera de la capital, trimestre . . . 5'75 »  
Extranjero, trimestre . . . . . 10 »  
Número suelto. . . . . 0'10 »  
Anuncios, recamos y comunicados á precios de tarifa.

### Pago anticipado

TELÉFONO N.º 156

AÑO XIII

ALICANTE: DOMINGO 17 DE JULIO DE 1898

NUM. 3.654

DE COLABORACIÓN

## LA VERBENA DE SAN JUAN

(CUADRO BIZANTINO)

Con razón ha dicho un escritor ilustre que «si Dios, impulsado por el remordimiento, creó el sueño en favor de perezosos y desesperados, el hombre inventó el vino para hacer completa la obra de la Providencia.»

Revoloteaban en mi mente estas palabras con el vertiginoso movimiento de la pesadilla, cuando se me ocurrió dar un paseo por el Salón del Prado madrileño durante el período álgido de la clásica «Verbena de San Juan.»

¿Para qué describir una de esas saturnales modernas que pueden tener, en clase de epílogo, el juicio oral, el patio del presidio, la mesa de mármol del anfiteatro ó la repugnante carnicería del verdugo?

Chulas de verdad, y señoras que, nacidas bajo techos artesonados, sienten correr por sus venas la impulsión atávica del lupanar y de la mancebía; chulos clásicos y señoritos-chulos que experimentan la nostalgia del encanallamiento; semilla de placer que envuelve con las últimas corolas de la pubertad aquello que el maestro Zola llama *La joie de vivre*; Galeotas con andrajos, con basquiña, con difraz de burguesa, cuajadas de diamantes y en carretela; manada informe de bestias humanas que, con con movimientos epilépticos, levantan sus copas en el festín de la vida, olvidando que en el libro del Destino, se decreta para España una suerte parecida á la de Bizancio, trocada hoy en la cortesana Stambul, que aguarda las caricias de los poderosos recostada impudicamente sobre los cojines del Bóforo.

El contraste no podía ser ni más sorprendente ni más desconcertante.

Por la tarde se había recibido la noticia de que un ejército invasor había hollado con su planta el territorio de la Patria: por la noche los descendientes de aquellos cuyas hazañas han esmaltado con timbres de gloria el libro de oro de la nobleza española y los hijos de los chisperos que murieron dando cara á las huestes de Murat, confundíanse en bacanal apocalíptica acompañados de chulas, ramerías, niñas cursis y señoronas; ahogando todos la neurosis de sus organismos, en atmósfera de buñolería.

Allá va un episodio digno de figurar al lado de uno de esos bajo-relieves que pintan con propiedad las vergüenzas del Bajo Imperio.

\*\*\*

Rosario era una hermosa madrileña perteneciente á esa clase popular instruida que practica en la vida real la fusión de la inteligencia y del trabajo.

El padre de Rosario había sido regente de una imprenta, en la que dos hermanos de mi heroína trabajaban como cajistas. La madre de los tres murió á consecuencia de la fiebre puerperal ocasionada por el nacimiento de la encantadora madrileña.

Conoció ésta á un señorito de la clase media que gustaba y triunfaba, como se dice vulgarmente, sin que fuesen conocidos sus medios de existencia.

Alberto, que así se llamaba este sujeto, sintió eso que llaman *amor* los seres depravados y sensuales, cuando su erótica naturaleza encontró dentro del radio de acción de los encantos de Rosario.

Esta tuvo la desgracia de escuchar por primera vez los acordes de la canción de Fortunio modulados por labios traidores y embusteros, y los incidentes de la tragedia amorosa descrita por el inmortal Goethe, reprodujéronse en la coronada villa española y en una vivienda humilde de la calle de Calatrava.

Alberto había dado palabra de casamiento á Rosario y trataba como de la familia al padre y hermanos de la víctima de sus liviandades.

La ley incúca que para el reclutamiento militar rige aún en España (sin que hayan logrado hacerse oír los partidarios del servicio militar obligatorio), llamó al servicio de las armas, con intervalos de tiempo reducidos, al seductor Alberto y á los dos hermanos de Rosario.

Uno de estos fué destinado al ejército de Filipinas y el otro á la isla de Cuba, pedazos de tierra española que sirven de teatro á la gran iniquidad que, en señal de despedida, prepara el siglo XIX. Alberto encontró la manera de redimirse á metálico y mientras el vago de profesión se amparaba con los beneficios de la ley, dos hombres honrados y laboriosos sufrían todos los rigores de ella.

Y para que el sarcasmo social y la derivación de la corriente del sentimiento humano fueran más evidentes, el feroz egoísmo de la mujer enamorada estableció una desigualdad aterradora entre la pena que le producía la peregrinación emprendida por sus hermanos en el camino de la muerte y la alegría que le causaba el poder conservar entre sus brazos el cuerpo de su amante.

Larga y prolija fuera la enumeración de todos los incidentes de tan vulgar pero espantosa tragedia: el desenlace de la misma ocurrido en la noche de la verbena de San Juan es mucho más elocuente que un relato minucioso y, por lo mismo, poco interesante.

Rosario, abrumada ya por el peso de su deshonra y por el abandono de su amante, veíase obligada á mendigar de éste vanas y remotas promesas del cumplimiento de una palabra que constituiría el más firme principio de de-

recho, si los legisladores, en vez de inspirarse para redactar las leyes en el sublime egoísmo de la soberbia del hombre, hubieran escuchado el grito de dolor producido por la contracción de las entrañas de la hembra.

Esa intuición desastrosa que nos empuja frecuentemente al abismo, excitada por el chasquido de los celos, llevó á Rosario al lugar donde se celebraba la verbena de San Juan, saturnal inundada que, en plena civilización, convierte en asqueroso bodegón el punto más céntrico de la capital de España.

No tuvo necesidad la hermosa madrileña de recorrer gran trozo de camino para topár con la desesperación y el desconuelo.

Frente al Botánico estacionaba una elegantísima victoria en cuyos casquillos leíase el nombre de Binder y reclinado en sus almohadones, formaba un grotesco é insultante grupo el amante y seductor de Rosario y una exótica, líbrica y pintarrajada condessa que compraba á peso de oro ese elixir de la juventud que produce borracheras momentáneas en los organismos seniles.

—¡Miserable ¡canalla!... y otras cosas que no pueden decirse—rugió Rosario abalanzándose hacia la carretela.

—¿Quién es esa mujer?—dijo con displicencia la aristocrática Mesalina.

—Alguna... individuo que ha abusado del Paleón—replicó cínicamente el *souteneur* desvergonzado.

—No te irás de rositas infame!—gritó Rosario.

—¡Guardias, llevarse á esa mujer!—gritó Alberto.

Y empujando á su amante que había logrado encaramarse en el estribo partió, la victoria al trote, cayendo Rosario exámine en el arroyo.

...

Dos horas después representábase en la Casa de Socorro del distrito una escena para cuya descripción exacta sería preciso disponer de la pluma de Zola.

Rosario, pálida como una muerta, y auxiliada por los médicos de servicio, arrojaba al mundo un ser humano que, por incontestable decreto del atavismo, vendría á convertirse en carnaza de presidio ó en racimo de horca.

Y mientras tanto, Alberto y la dama linajuda se revolcaban en el fango de la lubricidad y de la borrachera.

Y en el recinto de la ciudad de Manila un hermano de Rosario oprimía febrilmente el fusil buscando carne tagala para vengar infamias y traiciones, y allá en tierras de Occidente en las trincheras de Sanatigo de Cuba, el otro hermano de la víctima se preparaba á escribir con su sangre una página de heroísmo para la historia de España.

Entrego este cuadro á los moralistas y psicólogos para que disequen, si para ello tienen atrevimiento, ese cadáver social que arroja la mano de la verdad sobre la mesa de mármol del anfiteatro de la injusticia.

Miss-Teriosa

10 Julio de 1898.

## VARIEDADES

A un afamado jockey le ocurrieron hace poco las siguientes peripecias:

Después de haberse preparado durante algunos días para las carreras, según «todas las reglas del arte», consiguió el anhelado triunfo en uno de los hipódromos de los alrededores de París.

Rendido de fatiga al acabar la jornada tomó el tren para regresar á Chantilly, pero apenas sentado se durmió profundamente.

Al despertar, algún tiempo después, observando que el paisaje le era desconocido, preguntó al conductor y supo con sorpresa que el tren estaba ya cercano á Bruselas.

Por fortuna pudo coger inmediatamente el espreso que se dirigía á Francia, haciendo parada en Chantilly.

Pero el sueño volvió á apoderarse de aquel desgraciado, quien para adelgazar había pasado muchas noches en blanco; al pasar por Chantilly estaba profundamente dormido y no despertó hasta París.

Aturdido y malhumorado tomó el tren por tercera vez encargando al conductor que le despertase en Chantilly, en caso que se durmiera. Efectivamente, pudo más el cansancio que la voluntad del jockey, el cual se entregó nuevamente en brazos de Morfeo; habiéndose olvidado el conductor del encargo del viajero, esta vez se despertó en Colonia con el disgusto que es de suponer.

Para llegar, por fin, á su destino no le quedó otro recurso que tomar el tren por cuarta vez, logrando regresar en definitiva, al cabo de dos días, al seno de su familia, descansado y despavilado á la vez que con el bolsillo muy aligerado de las ganancias obtenidas de las últimas «carreras».

## LINEA GUIXOT Y COMPAÑIA

Servicio regular entre Alicante, Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordo para Inglaterra y puertos del Báltico.



Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañia, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA

### El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COROMINAS, plaza Palacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.ª, San Fernando, 19.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

VICENTE BOTELLA

Alicante, 19, Alicante

—Pero ¿no exigirá la justicia una antopsia?  
—Me encargarían á mí, como es natural, que la hiciera.

—Entonces, muchas gracias—dijo.  
Y me llevé la pildora decidido á usarla, como lo hice, si sobreveníá una condena inevitable á mis propios ojos.

—¿Por qué no me avisasteis?—interrumpió Delmont.

—Porque era inútil añadir aquella angustia y aquella emoción á la que teníais ya. Además, en el caso de una desgracia, quería yo ser el único responsable de ella.

—Y qué sucedió después que tomé la pildora?

—Lo que había previsto el doctor X... El efecto fué prodigioso. La muerte aparente se produjo con tal verdad, que el médico de más experiencia se hubiese engañado.

Cuando asustado el carcelero de vuestra inmovilidad llamó apresuradamente al doctor X, éste pudo diagnosticar un ataque cerebral sin miedo de comprometerse.

En el mismo momento di los pasos necesarios y obtuve fácilmente, gracias á muy buenas recomendaciones, con las cuales podía contar, el que vuestro cuerpo fuera trasladado á un panteón que poseo en el cementerio del Pere Lachaise, hasta que vuestra esposa os hiciese elevar una piedra sin nombre en cualquier sitio retirado.

## XXV

### El veneno negro

El abogado empezó en estos términos:

—Cuando ví el giro que tomaba vuestro proceso y perdí toda esperanza de poderos alcanzar una absolución—pues no me hacía ilusiones,—decidí salvaros, costase lo que costase, y á pesar vuestro. En primer lugar, siempre era algo evitar á vuestro nombre el opróbrio de una ejecución pública; y en segundo, queriendo seris inocente, me decía á mí mismo que llegásemos un día á encontrar el verdadero culpable, y que sería justo que asistiérais vos mismo á vuestra rehabilitación. Fuime, pues, á buscar al doctor X.

—¿El médico de la Roquette!  
—El mismo. Era amigo mío; en una ocasión le hice uno de esos favores que no se olvidan nunca. Todo mi plan estaba basado en aquella circunstancia. Sabía que podía contar con él por completo. Era un hombre de corazón, de ciencia y de buen sentido, á quien su escasa fortuna había obligado á aceptar un destino oficial que le repugnaba. Fui y le expuse la situación.

Disoutimos largamente los medios de salvaros de la guillotina.

DESECHEMOS TODO TEMOR

No negamos nosotros que la escuadra yanqui al mando del comodoro Watson visitó las costas de España y haga algunas barrabasadas en algunos puertos, pero aducimos, como argumento de que pudiera aplazarse para más tarde tal visita, el estado en que se hallan los buques que han permanecido durante dos meses bloqueando a Santiago de Cuba, sucios y con averías de más o menos consideración, por el quebrantamiento natural de los disparos de su artillería. Dichos buques, a juicio nuestro, y para emprender la travesía a España, necesitan ser reparados en los diques y arsenales de Norte América, y nos sorprende que las agencias telegráficas extranjeras nos estén cada día anunciando la presencia del comodoro Watson en los mares del Atlántico, y próximos a recalar en cualquier puerto de la península.

Hace tres días, un periódico local situó a los buques de la escuadra yanqui a la altura de la isla Madera, poniendo una nota de redacción, en que decía que la tal isla distaba de Lisboa cuarenta y ocho horas de navegación, por manera, que debe encontrarse ya a la vista de Cádiz, y el telégrafo no nos ha dicho todavía una palabra.

Plácenos mucho que La Unión Democrática y El Graduador piensen con nosotros y sustenten nuestro propio criterio en lo que se refiere a la defensa de la población, que siendo plaza comercial no necesita ninguna, ya que empeoraría su situación con solo que contase con unos cuantos cañones para tratar de rechazar la agresión de una potente escuadra.

La Unión Democrática dice: «No teman los alicantinos cuanto propalan los alarmistas acerca de la venida a España de la escuadra yankee; lo más probable es que esa escuadra no venga a Alicante. ¿A qué ha de venir? ¿Qué misión militar puede llevar a cabo? ¿Qué arsenal puede destruir? ¿Qué posición estratégica ocupar? Los alarmistas debieran pensar en el daño que hacen antes de propalar ciertas versiones asustando a mujeres y niños.»

Por su parte El Graduador dice que se colocó al lado del Sr. Sagasta, nuestro venerable jefe, cuando nuestros queridos amigos los señores D. Enrique Arroyo y D. Juan Maisonnave, rogaron al jefe del Gobierno, que dispusiera de defensas formidables para Alicante, para el desgraciado caso de que le visitara la escuadra yanqui; ya sabemos cual fué la contestación del Sr. Sagasta, la cual, pareciéndonos muy razonable y muy lógica, la hemos utilizado como argumento irrefutable para desvanecer la atmósfera que el elemento silvestre local empezaba a crear para llevar la alarma a nuestro público, ya que hemos de suponer que de buena fe ha creído que Alicante corría inminente riesgo de ser sin piedad bombardeado, si con tiempo no disponía de cañones de gran calibre que oponer al fuego de los buques del comodoro Watson, cuando precisamente esos cañones constituían para la población su mayor peligro.

En fin, pensemos en que nos encontramos en poca de baños, y que ayer llegaron en el se-

gundo tren botijil cuatrocientos madrileños que, sin temor a los yanquis, han venido a solazarse a nuestras playas.

SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS

He aquí el preámbulo que ha precedido al Real decreto presentado a la firma de S. M. la Reina Regente, suspendiendo las garantías constitucionales cuya ley restrictiva ha empezado a regir desde hoy en la península e islas adyacentes:

EXPOSICIÓN

SEÑORA:

Conocidas son las extraordinarias circunstancias en que por desgracia se encuentra el país, víctima de la perturbación que producen dos guerras coloniales, y en la necesidad de defender el honor nacional ante otra inicu guerra con una nación poderosa.

A pesar de ello, el Gobierno ha deseado mantener en toda su integridad, cuantos derechos y garantías establece la Constitución del Estado, y así continuará en los difíciles momentos actuales, si no fueran de temer graves sucesos, que, con urgencia notoria, obligan al poder público a fortalecerse con aquellos medios que la misma ley fundamental concede en situaciones excepcionales.

La lucha colosal que en el Archipiélago filipino y en la isla de Cuba sostienen nuestras gloriosas armas de mar y tierra contra todos los elementos, y con un enemigo tan superior en fuerzas y en recursos como desprovisto de toda razón y justicia, cubre de laureles a nuestro Ejército y a nuestra Armada, pero va acompañada de grandes contratiempos y de pérdidas considerables y dolorosas.

Destruídas nuestras escuadras en Filipinas y en Cuba, a pesar del heroísmo de nuestros bravos marinos; dueños los norteamericanos de aquellos mares, en que por tantos siglos ondeó triunfante la civilizadora bandera española, anuncia ya como inminente la venida de una flota enemiga que, al parecer, se propone la completa destrucción de nuestro poderío naval y llevar el daño y la desolación a poblaciones de las islas adyacentes y de ambos litorales de la Península.

En estos graves momentos para España, aun siendo inmejorable el sentido de este pueblo, grande en la prosperidad y más grande en el infortunio, es lo cierto que la guerra, hasta ahora encerrada en las colonias, amenaza extenderse a nuestras costas.

No se hallan reunidas las Cortes, y son notorias la gravedad del caso y la urgencia con que se impone la suspensión de aquellas garantías constitucionales que expresa el artículo 17 de la ley fundamental de la Monarquía.

Quizás pudiese el Gobierno, al llegar a esta situación, entender que no debiera aplicarse la ley de Orden público, conforme a lo dispuesto en el art. 3.º adicional de la misma; pero enemigo por sus más arraigadas convicciones de toda arbitrariedad, considera que es preferible declarar la observancia de las disposiciones de dicha ley, con la única excepción relativa a los procedimientos a que hayan de sujetarse los juicios criminales.

Lejos del propósito del Gobierno extremar los grandes medios que le concede el nuevo,

pero transitorio, estado jurídico, piensa seguir un criterio de templanza, moderación y respeto, y únicamente ser inexorable en cuanto se relacione con las guerras y con el mantenimiento del orden público.

Confía el Gobierno en que la opinión hará justicia a esta necesaria resolución, que solo responde al cumplimiento de sagrados deberes, y principalmente al sentimiento de amor a la Patria que distingue y enaltece al pueblo español.

Fundado en estas consideraciones, el Consejo de ministros tiene el honor de proponer a V. M. el siguiente Real decreto.

Madrid 14 de Julio de 1898.—SEÑORA: A los R. P. de V. M., Praxedes Mateo Sagasta.

REAL DECRETO

A propuesta de mi Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se suspenden temporalmente en toda la Península e islas adyacentes las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º y párrafos primero, segundo y tercero del 13 de la Constitución de la Monarquía.

Art. 2.º Desde la publicación de este decreto se aplicará la ley de Orden público de 23 de Abril de 1870, salvo lo dispuesto en el título 4.º de dicha ley, con relación al procedimiento en las causas criminales, que continuará rigiéndose por las leyes y disposiciones vigentes, tanto en los procesos en que conozca la jurisdicción ordinaria, como en los sometidos a las especiales de Guerra y Marina.

Art. 3.º El gobierno dará cuenta a las Cortes del uso que haga del presente decreto.

Dado en Palacio a catorce de Julio de mil ochocientos noventa y ocho.—MARÍA CRISTINA.—El presidente del Consejo de ministros, Praxedes Mateo Sagasta.

ECOS POLITICOS

Ayer un colega local que tiene por costumbre levantarse temprano para trabajar, oyó las voces de los vendedores de El Noticiero, que gritaban despiadadamente la rendición de Santiago de Cuba.

Realmente El Noticiero publicó un telegrama fechado en Madrid a las 2:55 m. de la mañana, en que dice que en el departamento de Marina de Washington, continúa estudiándose la forma de enviar a España la guarnición de Santiago de Cuba, presentándose para la pronta realización de este proyecto algunos inconvenientes.

Se cree que la repatriación se hará en buques neutrales, y el punto de desembarco en la península el puerto de Cartagena.

En otra parte el mismo Noticiero, y con respecto a la capitulación de Santiago, dice:

«Según han manifestado algunos ministros, carece el gobierno de noticias de Santiago, creyendo que no se ha rendido todavía.»

Nuestro corresponsal en la Corte, en un despacho que publicamos ayer, coincidiendo con lo expuesto por el periódico de la calle de San Fernando, también afirma que «interrogados los ministros a la salida del Consejo, manifestaron que siguen ignorando oficialmente la capitulación de Santiago, Gamazo dijo: Ignoramos rindiérase Santiago, al contrario.»

Ya ve el apreciable colega El Graduador, si nuestras tropas continúan defendiendo heroicamente a aquella ciudad, resulta de gran evidencia la información de las agencias telegráficas, que vienen más de cuatro días hace, habiéndonos de la rendición de Santiago, cuando lo que puede resultar de cierto es que los yankees abandonen la playa de Siboney, donde el vómito se ha presentado con carácter epidémico, causando grandes estragos.

Ayer nos canta el apreciable colega La Unión Democrática el siguiente himno:

«Españoles, la patria ó la tumba, Libertad ó con gloria morir. Es el grito que el alma pronuncia y que todos sabremos cumplir. Es el himno nacional. El único que lo ha olvidado es el gobierno, y que todos sabremos cumplir. El himno que dejamos reproducido tiene sabor a 1840, cuando se estilaba el morrión y el correa dado de tiza.»

No sabemos la Libertad que tiene que ver ahora con la guerra.

En cuanto al estribote «es el himno nacional que lo ha olvidado el gobierno,» peca de injusto, porque el gobierno es el primero que procura morir con gloria y defendiendo la patria, como lo prueba el esfuerzo que hace y la inmensa voluntad que aporta para hacer frente a una guerra que ningún otro pueblo de dieciséis millones de habitantes hubiera soportado con Norte América.

La Opinión dice:

«Es cosa desentada que la paz se avvicina a pasos agigantados, y con ella el término de una lucha brutalmente desigual a la que hemos ido impolidos solamente, por exigencias del honor.»

Muy bien dicho: así es como se habla, con juicio; porque suponer como otros candidamente han creído que hemos ido a la guerra para conquistar la Florida y llevar nuestras armas al Capitolio de Washington, es un solemne desatino, propio de los que ignoran la clase de pueblo y la índole del adversario con quien hemos medido nuestras armas.

Así y todo, motivos tenemos para enorgullecernos por el heroísmo con que nuestros soldados en Cuba han puesto a raya la soberbia y la arrogancia yankee.

Nuestro apreciable colega El Correo, después de hacer muchos cargos a nuestro querido amigo D. José Gadea, por el aspecto que según dicho periódico presenta la población en el ramo de higiene y ornato, le absuelve de la manera siguiente:

«Ya sabemos que algunos de estos inconvenientes que hoy se observan en esta capital, son transitorios, de imprescindible necesidad, como el tendido de cañerías y las obras de adquinado.»

Tenga paciencia, pues, nuestro bondadoso colega unos cuantos días, pues el alcalde de esta capital está esperando que se verifique la inauguración de las aguas de Sax, anunciada para el 11 del próximo Agosto, para acometer de una manera decidida la limpieza de la población, que se llevará a cabo con potentes mangas de riego, que han de servir a la vez para la conservación y aumento del arbolado público.

En el interín que ese día llegue, el Sr. Gadea no puede hacer más de lo que hace, pues la

Fugarse de la prisión después de una condena a muerte, es hoy de todo punto imposible. No había más que un medio: la muerte simulada. Se ha abusado mucho de ella en las novelas, pero las novelas tienen algo de bueno, como vais a ver.

Toda la cuestión estaba en fingir la muerte de modo que pudiesen engañarse los Argos de la policía. En cuanto al médico que debería certificar la defunción, no había nada que temer, puesto que sería el mismo doctor X.

Le pregunté, pues, si conocía ó poseía alguna sustancia que diese la muerte aparente. El doctor vaciló mucho. Conocía, poseía aquella sustancia, pero su empleo es sumamente peligroso. Me suplicó que le diera quince días para entregarse a experimentos profundos. Teníamos tiempo, toda vez que faltaban aún tres semanas para el juicio.

Al cabo de los quince días me entregó por fin una píldora pequeña, de consistencia sólida y que se podía ocultar con facilidad; en la boca, por ejemplo, donde podía permanecer sin derretirse inmediatamente, gracias a una capa que la envolvía.

—Sr. Steinbach—me dijo al darme la píldora—la sustancia de que os había hablado me fué enviada de América por un médico portugués, amigo mío. Es un veneno sumamente raro, y poco ó nada conocido, del que sólo se sirven los de Méjico y los esclavos del Brasil. Sólo ellos poseen el secreto. En aquellos países le llaman el veneno negro. Ignoro por qué razón. Espera-

ba analizarlo y crearne tal vez de ese modo una reputación que me hubiera hecho independiente. Pero este favor es el primero que me habeis pedido y aunque arriesgo mi posición y tal vez mi honor profesional, no soy capaz de negaros nada, demasado lo sabeis. Además me asegurais que se trata de un inocente. Os creo, y eso tranquiliza mi conciencia de hombre.

Esa píldora es todo lo que me queda del veneno después de lo que he gastado en los experimentos que he hecho durante quince días. Según la dosis en que se administra produce los síntomas de un ataque de apoplejía, con la rigidez y la frialdad osadverías, la locura ó la muerte.

En el primer caso, dejando a sí mismo aquel a quien se le ha administrado, sucede la muerte verdadera ó la ficticia al cabo de cierto tiempo, sin que ocurra ninguna modificación aparente al exterior del cuerpo. Pero si se emplean a tiempo ciertos reactivos conocidos, cesa el letargo y vuelve la vida.

A vos toca el probar la aventura si os creéis seguro del éxito.

—Eso no es lo que me inquieta—repuso.—Con tal de que Jorge salga de la prisión para ir al cementerio, nada temo. Lo que más me inquieta es vuestre veneno. ¿Estais seguro del efecto de la dosis?

—Todo lo seguro que puede uno estarlo en tales casos—repuso el doctor X.—he hecho más de cien experimentos graduados durante esos quince días, y todos me han salido bien.

DIARIO DE ALICANTE

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Alejo. Santo de mañana.—San Federico.

Correos

Los buzones de la capital se recogen a las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8:30 de la mañana a 2:45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8:30 a 10:30 de la mañana.

Ferrocarriles

Línea de Madrid: Tren corto hasta Almansa, salida, 5:45 mañana; regreso 10:25 noche.—Mixto, salida, 8:45 noche; regreso, 5:30 mañana.—Correo, salida, 4:10 tarde; regreso 10:50 mañana.

Línea de Murcia: Mixto, salida, 6:15 mañana; regreso, 9:54 mañana.—Correo, salida, 4:40 tarde; regreso, 7:56 noche.

Coches Correos

De Alcoy; salida 1:30 tarde, regreso 9 mañana.

Idem de la Marina; salida, 1:30 tarde; regreso 9 mañana.

Pestones

Para Aguas, Muchamiel, Santapola y Villafraquez, salen a las 12:30 tarde. Entrada de 8 a 9 de la mañana.

limpieza y riego de las calles se verifica con toda escrupulosidad por mañana y tarde sin faltar un día.

Dice La Unión: «Cullen y los alarmistas y déjense de vociferar por calles y plazas la venida de la escuadra a España, la capitulación de Santiago de Cuba y otras cosas por el estilo.»

La verdad es, querido colega, que se nota hasta complacencia en ciertos vendedores de periódicos en pregonar lo más fatídico, pero ya el público que empieza a sentir la misma aversión que nosotros hacia esos agoreros de las desdichas de la patria, les niegan su favor, esto es, la perra chica, prefiriendo permanecer en la ignorancia a leer infundios y embustes de que están plagados los periódicos de gran circulación, que no hacen otra cosa que publicar telegramas de procedencia yankee.

La digna autoridad militar de esta plaza general Márquez, ha convocado a los directores de la prensa local a su despacho, para hoy a las once de la mañana.

Imaginamos el objeto de su atenta y cariñosa convocatoria, y puede contar con la seguridad de que nos tiene a sus órdenes, tanto por el respeto que nos merece, como por la confianza que en todas ocasiones ha sabido inspirar al pueblo de Alicante.

LOS TELEGRAMAS RECIBIDOS AYER

Se ha celebrado en la Capitanía general de la Habana una junta a la que han asistido veintidos generales. Examinada la situación de la isla, acordaron resistir a to la costa como cumple al honor militar sin perjuicio de acatar las resoluciones del Gobierno.

El general Weyler ha suspendido su viaje a sus posesiones de San Quintín.

El Sr. Silveira ha marchado a Burgos, —Ha circulado el rumor de haber desembarcado 3.000 yankees en Cárdenas, el cual ha sido desmentido por el Gobierno.

Telegramas que ha recibido el Gobierno del general Blanco, exponen de una manera exacta la situación de la Isla de Cuba.

Dícese que el Sr. Moret será designado por el Gobierno para representar a España en las conferencias preliminares que se han de celebrar con los representantes de otras potencias para celebrar la paz.

De orden gubernativa han sido suprimidos algunos artículos y sueltos que habían de publicarse en los periódicos de la noche, ejerciendo una extremada censura.

También han quedado sin curso infinidad de telegramas expedidos por los corresponsales del extranjero y Madrid a provincias.

El Consejo de ministros celebrado anteayer tarde ha durado hora y media.

Se trató ampliamente de la guerra bajo todos sus aspectos, así como de la situación de la isla de Cuba en lo que se refiere a medios de defensa y aprovisionamientos.

También se estudió la forma de obtener la paz, hacia la cual parece que están inclinados la mayor parte de los consejeros responsables.

En las Palmas (Canarias) cinco pasajeros de un vapor francés se entretenían tomando apuntes, por lo cual han sido sometidos a la autoridad militar, abriéndoles proceso por sospechar sean espías yankees.

Un cañonero francés intentó entrar en Santiago de Cuba, disparándole el acorazado Martineau tres cañonazos, ante cuya agresión vino obligado a retirarse.

El comandante de dicho buque francés ha presentado la consiguiente reclamación.

El almirante Dewey ha prohibido a los periodistas de Manila y a los corresponsales de los periódicos europeos que comuniquen nada acerca del incidente ocurrido con un buque alemán, temiendo alguna complicación con aquella potencia.

El Standard de Londres publica un artículo aconsejando al Gobierno de los Estados Unidos que modere sus exigencias, facilitando de este modo los trámites para hacer la paz, conveniente para ambos países.

Créese que una escuadra yankee se encuentra muy próxima a las costas españolas.

El estrecho de Gibraltar está constantemente vigilado por algunos buques españoles, así como todas las plazas fuertes del litoral, están prevenidas.

La guarnición de las Chafarinas ha sido convenientemente reforzada.

Están saliendo de Tampa y Cayo Hueso buques, conduciendo muchísimas toneladas de víveres con destino al ejército yanqui, desembarcando en las costas de Santiago.

En el departamento de Marina de Washington continúa estudiándose la forma de enviar a España la guarnición de Santiago de Cuba, presentándose para la pronta realización de este proyecto algunos inconvenientes. Supónese que la repatriación se hará en buques

neutrales, y el punto de desembarco en la península será el puerto de Cartagena.

Créese que la próxima semana embarcarán estas tropas para España.

El gobernador de Joló hace dos meses que está sin comunicación con Manila.

El general Correa ha dicho que de hoy en adelante espera con frecuencia telegramas del general Agustín, por haber quedado restablecida la comunicación directa con Manila.

Se ha agravado la herida del general Linares y hace temer que sea precisa la amputación del brazo.

Han manifestado algunos ministros que carece el Gobierno de noticias de Santiago, creyendo que no se ha rendido todavía.

Mac-Kinley, para ajustar la paz, contentaríase con la cesión de la isla de Guam (Marianas) y una estación de carbón en Filipinas, abandonando España a Puerto Rico y reconociendo la independencia de Cuba.

CARTA DE MADRID

Madrid 15 de Julio de 1898.

Señor director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Los ministros de la Guerra, de Marina y de Fomento han visitado esta mañana al Sr. Sagasta antes de que éste saliera para Palacio.

El Sr. Sagasta, a su salida de Palacio, manifestó que el Gobierno no tenía confirmación de la rendición de Santiago de Cuba, de que hablan los telegramas publicados por la prensa de la mañana.

Como los periodistas insistiesen en sus preguntas, el Sr. Sagasta dijo que las últimas noticias recibidas por el gobierno daban cuenta de una conferencia entre el general Toral y un emisario del general Schafter.

Preguntado el señor presidente del Consejo sobre si la capitulación comprendería solo a la ciudad de Santiago ó alcanzaría también a Guantánamo, contestó que creía que comprendería solo a Santiago.

El Sr. Sagasta añadió que la capitulación era un acto exclusivo del general Toral, y que en las ordenanzas del ejército están marcados los casos en que procede la rendición de una plaza.

El señor ministro de Estado, al llegar esta mañana a su secretaría, dijo a los periodistas sobre la rendición de Santiago, que carecía de noticias oficiales que confirmasen dicho suceso, si bien por la insistencia y uniformidad de las referencias particulares, se inclinaba a creer que fuese exacto.

Respecto a Filipinas manifestó que cierto aspecto que presenta la marcha de los sucesos en el archipiélago no es malo.

En lo referente a la comunicación telegráfica con Manila, manifestó el señor duque de Almodóvar que queda restablecida.

El corresponsal.

EN CANARIAS

¿El enemigo a la vista?

Los pasajeros del Hesperides, correo de Canarias llegado ayer a Cadix, dicen que procedentes de Puerto Santo (isla Madera), han llegado a las Canarias unas lanchas pescadoras, con la noticia de que se habían presentado en aguas de aquella posesión portuguesa, tres acorazados yankees pretendiendo hacer carbón y víveres.

Las autoridades de la colonia negaron el permiso para que los buques se repostaran, y en seguida éstos zaparon tomando rumbo desconocido.

La noticia ha producido gran expectación en Canarias.

Coincidiendo con ella, fueron avistados el día 9, a cuatro millas de Santa Cruz de la Palma, tres grandes buques de guerra de dos chimeneas.

No pudo recogerse la nacionalidad de dichos buques, pues no ostentaban bandera alguna.

La opinión general es que dichos buques eran los que aparecieron en Puerto Santo, donde aprovecharan las tres horas que estuvieron fondeados para hacer reconocimientos.

El alcalde preguntó al torrero del faro que hay en Punta Gaviota, el rumbo que seguían.

El vigía contestó que los barcos tomaron rumbo Oeste, sin que pudiera reconocer la nacionalidad que tenían.

En las Canarias se cree que los yankees, en caso de presentarse en el Archipiélago, visitarán en primer término la isla de Fuerte Ventura, situada a 103 millas de Las Palmas.

Dicha isla forma una comarca extensa y casi deshabitada, de la que tratará de posesionarse el enemigo, con objeto de establecer una estación naval que le ofreciera base cómoda para posteriores operaciones.

EGOS LOCALES

Ante regular concurrencia debutó anoche en el teatro Principal la compañía que dirige el eminente actor D. Antonio Vico, poniéndose en escena «Un drama nuevo,» obra admirablemente interpretada, pues todos los artistas, especialmente la notable actriz Luisa Calderón, el Sr. Perrin y el Sr. Vico, que fué el gran Vico de siempre, escuchando durante la representación unánimes y entusiastas aplausos.

Esta noche «O locura ó santidad,» y para mañana está anunciada «Juan José,» obra en la que el Sr. Vico alcanzó recientemente en Madrid uno de los mayores triunfos de su larga y gloriosa carrera artística.

A medida que avanza el verano, aumenta el número de familias que salen de la capital para las haciendas y pueblos inmediatos con objeto de pasar la temporada de verano.

Se ha remitido a la Junta central de Derechos pasivos, el acta de la toma de posesión de la escuela de niñas de Monforte de doña Mercedes García Ripoll, para la resolución del expediente incoado por la referida maestra, sobre devolución de haberes descontados a la misma.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se ha publicado un edicto en el que se requiere a los señores alcaldes y concejales de los Ayuntamientos que no han ingresado en el Tesoro el total de lo recaudado por cupo del mismo y concepto de consumos, durante el cuarto trimestre del año económico de 1897-98, para que lo verifiquen en el término de un mes, y si trascurre este plazo sin haber realizado este ingreso, serán declarados responsables con sus bienes propios del débito que resulte.

Anteanoche a las diez salieron de esta capital con destino a Alcoy 218 soldados al mando de un oficial, pertenecientes al regimiento de infantería de la Princesa, con objeto de reforzar las dos compañías del primer batallón que están de guarnición en la vecina ciudad fabril. Las tropas descansarán hoy en Jijona, continuando por la noche su viaje.

Esta noche tendrá lugar en el acreditado Café Español un concierto que dará principio a las nueve y cuyo programa es el que sigue:

- 1.º «Niña Pañcha», paso-doble.—Romea-Valverde.
2.º «Los sobrinos del capitán Grant», vals de concierto.—Caballero.
3.º «Campanone», sinfonía.—Mazza.
4.º Gran fantasía sobre motivos de la ópera cómica española «La Bruja».—Chapí.
5.º Introducción y concertante de la zarzuela «Jugar con fuegos».—Barbieri.
6.º «La estrella polar», tanda de walses.—Waldteufel.

Después de una larga enfermedad a consecuencia de un catarro franco-pulmonar, tuvo el doctor que me asistía la feliz idea de recomendarme la Emulsión Marfil al Guayacal, y mi curación fue un hecho después de haber tomado algunos frascos de dicho preparado.

José Giménez Valenzuela.

CAMBIOS facilitados por la casa Alejandro Vila

Table with exchange rates for Paris, London, and other locations. Includes items like 'Paris cheque', 'Londre cheque', '4 por 100 Interior', etc.

NUNCA LAS CÁPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos. 35 años de éxito creciente

BORRELL HERMANOS Asalto, 52, Barcelona

ACADEMIA

Recomendamos a nuestros lectores la de Matemáticas y de Derecho, preparatoria para carreras especiales, civiles y militares, que dirige

en Madrid calle del Turco, núm. 10, el diputado a Cortes D. Juan José Fernández Arroyo, ingeniero de caminos, canales y puertos y abogado.

Los alumnos internos de esta Academia estarán constantemente vigilados por un profesor inspector, quien en el acto les resuelve las dudas que en sus estudios tuvieren.

LECCIONES DE ECONOMIA POLITICA

Don Francisco Figueras y Bushell

Profesor y Perito Mercantil

Esta obra, acomodada al programa que rige en la Escuela Superior de Comercio de Alicante y dedicada a los alumnos de la carrera mercantil, se publicará por cuadernos cuyo precio será computado en forma que el precio todas del libro no exceda de 7'50 pesetas.

Los pedidos pueden hacerse al autor, Bazán, 45, segundo, a la imprenta de este periódico, Angeles, 14, y al conserje de la Escuela de Comercio. En todo caso al pedido acompañará su importe.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche.—O locura ó santidad.—La cuerda floja. Etrada general, 50 céntimos.

ULTIMA HORA TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA FABRA

Servicio particular de EL LIBERAL

Noticias de Santiago

Madrid 16, 10 n.

Los beligerantes conservaban ayer sus posiciones en Santiago.

A consecuencia de las dificultades para la capitulación, hoy telegrafía Shafter que los españoles se han rendido.

Lo que dicen los ministros

Madrid 16, 11 n.

En Consejo de ministros se ha afirmado que carecen de noticias de Santiago. Creen inexacta la capitulación.

Se ha ordenado a Cámara arriba a donde pueda.

Encuentro

Madrid 16, 11'10 n.

Habana.—La columna del coronel Moragas batió en Tierras Nuevas a varias partidas de rebeldes unidas, matando a 36 y cojiendo muchos prisioneros.

Santiago otra vez

Madrid 16, 12'10 n.

Generalizase la duda de que Santiago se haya rendido.

Supónese que después de entabladas negociaciones, rompíronse, reanudándose hostilidades.

Háblase de un gran combate.

Ya vienen

Madrid 16, 12'35 n.

Espérase que Watson llegará a Tanger el lunes ó martes.

Créese que antes tocará en Gibraltar. Los proveedores han llegado ya.

El «Villaverde» salvado

Madrid 16, 12'40 n.

Washington.—Trasatlántico «Villaverde» regresaba de Méjico. Perseguiéronlo los yankees pudiendo librarse embarrancando en las costas de Méjico.

Se le ha puesto á flote.

NOTA.—Prohibida la reproducción de estos despachos en los periódicos no suscriptos á la Agencia Fabra, con arreglo al artículo 31 de la ley de propiedad intelectual.

ALICANTE

Establecimiento tipográfico de V. Hotella

# ANUNCIOS

## GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN

Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

## E. BOTÍ CARBONELL

Ferretería, Quincalla y Perfumería  
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

**GOTA LICOR del Dr. LAVILLE**  
CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**SÁNDALO CLIN**  
Se toman de 9 á 12 Cápsulas diarias.  
Exíjase el **Verdadero Sándalo Clin**  
CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**DOLOR DE MUELAS**  
se calma y cura por el uso de las **GOTAS JAPONESAS de Mathey-Caylus**  
CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**TOSES**  
se curan muy rápidamente hasta en los Niños por el uso del **JARABE de AUBERGIER al Lactucario**  
Aprobado por la Academia de Medicina de París.  
CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**HIERRO LERAS**  
Fosfato de hierro líquido recetado con éxito á las jóvenes anémicas, á las señoras delicadas, á los niños débiles y privados de apetito, cansados por los estudios ó el crecimiento. Siempre bien tolerado, restituye al cuerpo el hierro y los fosfatos que le faltan.  
Depósito 8, rue Vivienne, PARIS

**CÁPSULAS DE QUININA DE PELLETIER**  
Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las obleas medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles, que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento.  
Una CÁPSULA es más activa que una gran copa de Quina.  
Exigir en cada envase el nombre PELLETIER, inventor de la Quina.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAU**  
Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y, de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.  
Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias de España y América.

Los vómitos, náuseas, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente uso de **ESTOMAGO ARTIFICIAL** (pólvos del Dr. J. J. Morel), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrós gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miguel, Arsenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.  
De venta en las principales farmacias.—Depósito en la del Sr. Rodríguez, Mayor, 23.

**ESQUELAS**  
de defunción y de funeral  
Se admiten para su publicación en este periódico: en la primera plana, hasta las cinco de la tarde; en la tercera, hasta las seis de la mañana.

**RUBINAT-LORACH**  
UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Es eficaz en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores frotos) obesidades (gordura), pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.  
Véndese en las principales farmacias y droguerías  
Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del doctor Lorach.  
Administración: CORTES, 276, entresuelo.—Barcelona.

**ESTÓMAGO-OBESIDAD**  
Los que padecéis del estómago, tomad las **Sales vegetales de BALBUENA** único remedio científico, y cuyos dolores se calman desde las primeras dosis siguiendo el plan que va en las cajas.  
Precio: 3 pesetas.—Farmacia de Vives y principales.

**CREMA DE BISMUTO**  
de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, de Paris  
El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.  
La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente, de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.  
En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias

**MATIAS LOPEZ**  
MADRID-ESCORIAL  
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.  
De venta en todas las principales confiterías de esta  
Depósito Central: Montera, 25

**LA CASA MATIAS LOPEZ**  
MADRID-ESCORIAL  
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero  
Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido  
De venta en todos los Ultramarinos y confiterías de esta  
Depósito Central: MONTERA, 25

**VINO y JARABE de QUINA y HIERRO**  
de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>  
Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

**PERMANENT NITRATE COMMITTEE**  
DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA  
¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación "Der Vereinigten Salpêtre-Producenten."  
El estiércol y los abonos minerales en horticultura.—Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.  
"El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el Doctor Grandean, precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos." Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.  
Estos folletos, publicados por el "Permanent Nitrate Committee", de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.  
El "Permanent Nitrate Committee", no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del NITRATO DE SOSA.

Las verdaderas aguas minerales de **VICHY**  
del Estado francés son los manantiales **Vichy-Hopital (estómago)**  
**Vichy-Grande-Grille (hígado)**  
**Vichy-Celestins (vias urinarias)**  
Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y sustituciones, los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

**ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA**  
de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>  
Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Náuseas y Acidias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los contralientes.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

La Barcelonesa **MORA HERMANOS** La Barcelonesa San Nicolás, 1  
Este acreditado establecimiento está dedicado á los extensos ramos de Ferretería, Quincalla, Bateria de Cocina, Perfumería, Juguetería, Artículos de piel, Plata Meneses, Cepillos, Metal blanco, Armas de fuego, Cocinas económicas y Arcas para valores, á precios reducidos